



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Coordinación de Comunicación Social

BOLETIN No. 65

H. Puebla de Z. a 29 de Agosto de 2008

Concluye IEE Proceso Electoral Extraordinario del Municipio de General Felipe Ángeles

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado dio por concluido el Proceso Electoral Extraordinario del Municipio de General Felipe Ángeles una vez que el Tribunal Electoral del Estado resolvió el recurso de inconformidad interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional.

El TEE ratificó el triunfo de la planilla del Partido Acción Nacional encabezado por Camilo Vera Juárez, quien obtuvo 3 mil 408 votos el día de la jornada electoral celebrado el pasado 1 de junio.

La planilla del PAN quedó integrada de la siguiente forma:

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Municipal	Camilo Lorenzo Vera Juárez	Tomás Facundo Avelino de Jesús
Regidores	Félix Santos Anselmo	Hermelinda Marcelina Anselmo
	Marcelino Celso Pérez Santos	Alejandro Zeferino Cisneros
	Antonio Domínguez Robles Aquino	Pedro Gregorio Martínez Domínguez
	Pedro Gómez López	Mario Gómez Guadalupe
	Leticia de Jesús Pérez	Elodia de Jesús León
	Fortunata de la Luz Calixto	Rufina de la Luz Emilio
Síndico	Maurilio Quintero Nieves	Enriqueta Emilio Santos

De acuerdo con el artículo 195 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, "a la conclusión de cualquiera de sus etapas o alguno de los actos o actividades trascendentales de los órganos electorales, el Consejero Presidente correspondiente difundirá su realización y conclusión por los medios que estime pertinentes".

En sesión ordinaria de este 29 de agosto, tomaron protesta los nuevos representantes propietarios de los Partidos Acción Nacional y Socialdemócrata, Miguel Méndez Gutiérrez y Jesús Elías Bonilla Pérez, respectivamente.

ATENTAMENTE
Coordinación de Comunicación Social
Tels: 3 03 11 01

IEE 15 PONIENTE 3515
COL. BELISARIO DOMINGUEZ
C.P. 72180